



## DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN DEL ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

### Prestación del Servicio de “Visitas al Puerto de Huelva en catamarán”. Expediente ORD/0168/CM

Para hacer constar la ratificación del Acta de Propuesta de Adjudicación, relativa al procedimiento de contratación para la ejecución de la *Prestación del Servicio de “Visitas al Puerto de Huelva en catamarán”*. Expediente ORD/0168/CM, que tuvo lugar el día 13 de mayo de 2024 a las 12:00 horas y que fue suscrita el mismo día por D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad y de la Mesa de Contratación, todo ello en prueba de conformidad con dicho documento, firman las personas abajo relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de esta Autoridad Portuaria y asistentes al acto de apertura junto con el Secretario.

*Firmada electrónicamente en el día de la fecha*

Vocal  
Abelardo Budia Quesada

Presidente de la Mesa  
Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos



## ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

### Prestación del Servicio de “Visitas al Puerto de Huelva en catamarán”. Expediente ORD/0168/CM

#### Presidente de la Mesa

**D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

*Director de la Autoridad Portuaria de Huelva*

#### Vocal

**D. Abelardo Budia Quesada**

*Jefe del Departamento de Explotación*

#### Secretario

**D. Fco. Javier Capitán Márquez**

*Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad*

En la ciudad de Huelva, siendo las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2024, se reúnen telemáticamente las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder al análisis y ponderación de la única oferta presentada y propuesta para su admisión al procedimiento para la adjudicación de la **Prestación del Servicio de “Visitas al Puerto de Huelva en catamarán”**, mediante el sistema de contratación: abierto ordinario, criterio de adjudicación, la mejor relación calidad-precio con múltiples criterios de valoración, según lo establecido en el

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP). Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

Como antecedentes de la propuesta que finalmente se realizará por parte de la Mesa de Contratación, consta en el expediente de la licitación la valoración de la calidad técnica de la oferta admitida al procedimiento según el informe emitido por la Comisión Técnica, que hace suyo la Mesa de Contratación, así como el resultado de la apertura económica realizada en Acto Público.

De conformidad con el procedimiento establecido, y según los criterios de ponderación para la valoración de las ofertas que constan en el PCAP, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación determina que el resultado final de las puntuaciones totales de las empresas licitadoras es el siguiente:

Licitador	P.T.	P.E.	P.G.
Serodiel, S.L.	82,00	100,00	89,20

Donde P.T. es la puntuación técnica, P.E. la puntuación económica y P.G. la puntuación global, calculada de conformidad con lo previsto en el Anexo III del PCAP.

A la vista de la clasificación final, la Mesa de Contratación eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **Serodiel, S.L.** por su presupuesto ofertado de **noventa y siete mil setecientos cinco euros con ocho céntimos (97.705,08 €), IVA incluido**, y con un plazo de ejecución de **cuarenta y ocho (48) meses prorrogables por doce (12) meses adicionales a criterio de la Autoridad Portuaria de Huelva** por considerar que es la oferta que representa la mejor relación calidad-precio.



Al mismo tiempo, se acuerda requerir a la citada mercantil, mediante comunicación electrónica al efecto, para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, constituya garantía definitiva, así como el resto de la documentación acreditativa, especialmente aquella correspondiente a las cuestiones indicadas en la declaración responsable, siendo asistida para ello, en cuanto resulte necesario, por la oficina administrativa de la Secretaria General, que procederá a tramitar la recepción de la documentación que sea aportada para su posterior análisis.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la presente Acta a las 12:10 horas y, para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, la suscribo en el día de la fecha, sin perjuicio de su posterior ratificación por parte del resto de miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

*Firmado electrónicamente el día de la fecha,*



**El Secretario General**  
**Fco. Javier Capitán Márquez**

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: 0xPLM4B+oYy4VH2jsFh  
ABELARDO BUDIA QUESADA  
IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS  
El documento consta de un total de: 3 página/s. Página 3 de 3. Fecha de firma: 14/05/2024  
URL validación Código seguro de verificación: [https://puertohuelva.gob.es/SIGEM\\_GestionCSVWeb](https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb)  
URL validación Código seguro de verificación: [https://puertohuelva.gob.es/SIGEM\\_GestionCSVWeb](https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb)  
Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: zzNDRkMUjV5EIsyzJiIP  
FRANCISCO JAVIER CAPITAN MARQUEZ  
El documento consta de un total de: 2 página/s. Página 2 de 2. Fecha de firma: 13/05/2024  
URL validación Código seguro de verificación: [https://puertohuelva.gob.es/SIGEM\\_GestionCSVWeb](https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb)